

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

- 27** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 9 de junio de 2010, por la que se hace pública la convocatoria del contrato por procedimiento abierto no armonizado para la ejecución de las obras del proyecto CR-014-10-CY, de renovación de red en la calle de María Zayas y otras en los Distritos de Tetuán y Hortaleza, de Madrid.*

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 144, correspondiente al 18 de junio de 2010, páginas 160 y 161 (número inserción 01/2.644/10), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 160, en el punto 7.c):

- Donde dice: “Solvencia técnica: se acreditará de acuerdo a lo establecido en el apartado 2.2.3.h) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares”.
- Debe decir: “Solvencia técnicas: se acreditará de acuerdo a lo establecido en el apartado 2.2.3.h) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de acuerdo a lo establecido en el apartado 2.2.4.1 de dicho pliego”.

Madrid, junio de 2010.

(03/25.828/10)